

IMPUESTOS

La presión fiscal subió al 34,4% del PIB en el 2018

► El peso de los ingresos en España vuelve a superar la media de la OCDE

► La recaudación en el país alcanzó el año pasado su nivel más alto desde el 2007

ROSA MARÍA SÁNCHEZ
MADRID

La presión fiscal subió siete décimas en España en el 2018, hasta alcanzar el 34,4% del producto interior bruto (PIB). Esta tasa vuelve a situar al país ligeramente por encima de la media de los países de la organización de países desarrollados OCDE (34,3%), aunque solo sea por una décima, por primera vez desde el 2007.

Este es uno de los datos que se desprende del último informe sobre ingresos tributarios que publicó ayer la OCDE y que sitúa a España como el décimo noveno país con mayor nivel de recaudación entre los 36 de la estadística, entre Polonia (35% del PIB) y el Reino Unido (33,5%).

La subida de siete décimas de PIB en la recaudación fiscal española se produjo en un año, el 2018, en el que no hubo decisiones de subidas impositivas, sino todo lo contrario. El Gobierno de Mariano Rajoy se despidió en ju-

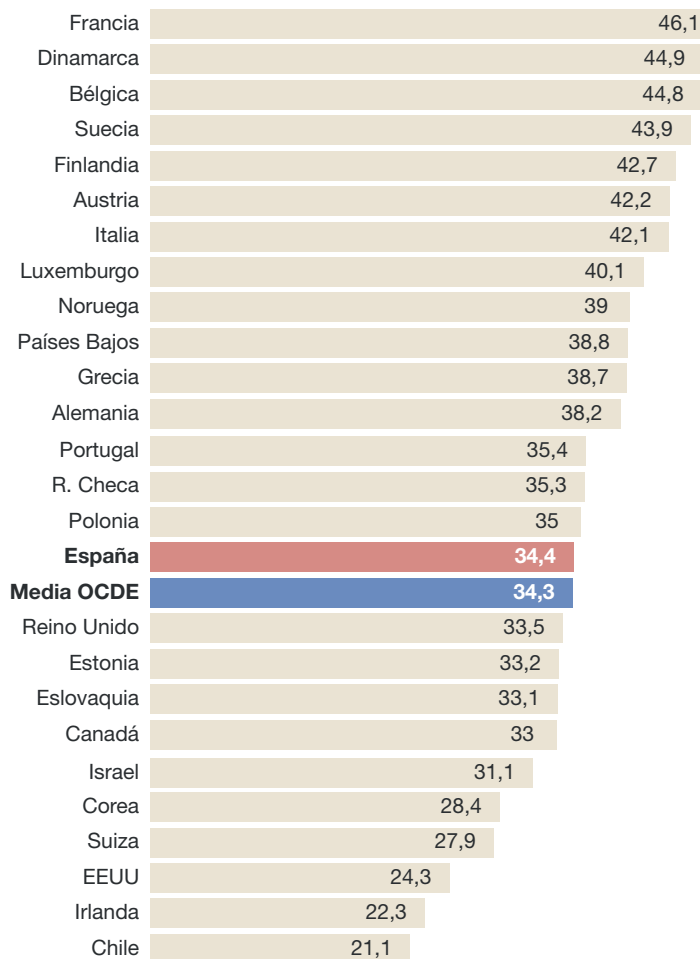
nio del Ejecutivo después de incorporar en tardío Presupuesto del Estado del 2018 una nueva rebaja fiscal, por lo que cabe relacionar el mayor peso de los ingresos sobre el PIB con la eficiencia en la recaudación o con el propio crecimiento económico.

El 2018 se convierte, según las estadísticas de la OCDE, en el ejercicio con mayor presión fiscal en España desde el 2007, cuando se alcanzó un pico del 36,4% del PIB en recaudación tributaria del conjunto de las administraciones públicas. Después de aquel año, los ingresos se hundieron hasta el 29,7% del PIB en el 2009, antes de iniciar una remontada, con altibajos.

En España, los ingresos por el IRPF, sociedades, IVA o impuestos especiales pesan menos sobre la recaudación total que en el resto de los países de la OCDE. Por el contrario, tiene un mayor protagonismo que en el resto de los países la recaudación por cotizaciones sociales (34% del total

RECAUDACIÓN FISCAL EN PAÍSES DE LA OCDE

EN % SOBRE EL PIB. SELECCIÓN DE LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS DE LA OCDE



Fuente: OCDE

EL PERIÓDICO

en España, frente al 26% de media en la OCDE) y en impuestos sobre la propiedad y el patrimonio (7% frente a 6%).

RECAUDACIÓN ESTABLE // En general, el informe de la OCDE llega a la conclusión de que en el 2018 el nivel de los ingresos tributarios en los países desarrollados se mantuvo estable respecto del 2017, en una tasa del 34,3% (frente al 34,2% del 2017).

Las mayores reformas se produjeron en Estados Unidos, donde la tasa de recaudación bajó

del 26,8% del PIB en el 2017 al 24,3% en el 2018. Estas reformas afectaron tanto a la tributación de las empresas, que cayó en 0,7 puntos de PIB, como en la de las personas físicas, que adelgazó en 0,5 puntos de PIB.

La presión fiscal bajó respecto del 2017 en un total de 14 países, con caídas de 1,6 puntos en Hungría o de 1,4 en Israel. En contraste, la presión fiscal subió el año pasado en 19 países (España, entre ellos), con incrementos de hasta 1,5 puntos en Corea o de 1,3 puntos en Luxemburgo. ≡

LOS PRECIOS

El alza de la vivienda se moderó en septiembre

MAX JIMÉNEZ BOTÍAS
BARCELONA

El precio de la vivienda mantiene la desaceleración iniciada en el primer trimestre del 2019. La variación anual del índice de precios de vivienda (IPV) del Instituto Nacional de Estadística (INE) en el tercer trimestre del 2019 disminuyó seis décimas y se situó en el 4,7%. Por tipo de inmueble, tanto las tasas anuales de la vivienda nueva como de la segunda mano disminuyeron seis décimas respecto al trimestre anterior, y se situaron en el 6,6% y el 4,4%, respectivamente.

La mayoría de las comunidades autónomas disminuyeron su tasa anual en el tercer trimestre del 2019 respecto al segundo. Los mayores descensos se produjeron en la Comunidad de Madrid, Murcia y La Rioja, con bajadas de 1,9, 1,8 y 1,8 puntos, respectivamente. Por su parte, el País Vasco, Baleares y Canarias registraron los mayores incrementos en sus tasas anuales, con subidas de nueve, siete y seis décimas, respectivamente.

Los datos abundan en la tendencia que marca la actividad en los últimos meses. Para Fernando Encinar, jefe de estudios de Idealista, «las cifras de precios, hipotecas y compraventas están de alguna manera desvirtuadas por la incertidumbre en la que lleva instalado el país durante los últimos meses. Propietarios y posibles compradores están a la espera». ≡

ANUNCIOS OFICIALES

Ajuntament de Canovelles

Anunci de l'Ajuntament de Canovelles sobre l'aprovació del reglament regulador de les gravacions de les sessions plenàries i de les actes de les sessions plenàries en suport electrònic.

L'Ajuntament de Canovelles, en sessió Plenària de data 28 de novembre del 2019, va aprovar inicialment el reglament regulador de les gravacions de les sessions plenàries i de les actes de les sessions plenàries en suport electrònic.

El projecte de reglament se sotmet a informació pública per un termini de trenta dies hàbils mitjançant la publicació del corresponent anunci en el Butlletí Oficial de la Província, en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, en un dels mitjans de comunicació escrita diària, en el tauler d'anuncis de la Corporació i al Portal de transparència, perquè es pugui examinar l'expedient i formular les reclamacions i els suggeriments que s'estimin pertinents.

L'expedient es pot consultar a la se-

taria de l'Ajuntament de dilluns a divendres de 8.30 a 14.00 hores, així com a través de l'enllaç:

<https://www.seu-e.cat/documents/2562153/10098755/Reglamentgravacions+sessions/d7ed956d-0bae-42c5-96f2-ad80283eb09c>

Les al·legacions i suggeriments, si s'escau, s'hauran de presentar dins el termini indicat per qualsevol dels mitjans que estableix la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del Procediment Administratiu Comú de les Administracions Públiques.

En el cas que durant el termini d'informació pública no es formulí cap al·legació, reclamació o suggeriment, el reglament de l'Ajuntament de Canovelles regulador de les gravacions de les sessions plenàries i de les actes de les sessions plenàries en suport electrònic, es considerarà aprovat definitivament sense necessitat d'acord exprés del Ple de la Corporació.

Canovelles,
4 de desembre del 2019
Emiliano Cordero Soria
Alcalde

INCENTIVOS PARA LA ECONOMÍA ASIÁTICA

Estímulo de 215.000 millones para Japón

► Abe anuncia un plan de gasto y fiscalidad para animar la actividad

AGENCIAS
BARCELONA

El Gobierno de Japón inyectará en la economía alrededor de 26 billones de yenes (215.376 millones de euros) en los próximos meses, incluyendo medidas de gasto público por importe de 13,2 billones de yenes (109.000 millones de euros), con el objetivo de paliar el impacto negativo derivado de la subida del IVA y de la ralentización del comercio y el crecimiento global, así como

el riesgo de un frenazo económico tras los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

El primer ministro japonés, Shinzo Abe, calificó las nuevas medidas de estímulo, el primero de este calado desde el 2016, como un «poderoso paquete de políticas dirigido a contribuir a la superación de los riesgos económicos negativos». «No deberíamos perder esta oportunidad, es exactamente cuando debemos acelerar Abenomics y superar nuestros desafíos», dijo Abe, poco antes de la reunión del gabinete aprobando las medidas.

El gasto adicional se produce en medio de una creciente con-

ciencia en todo el mundo de que se necesita más ayuda de los gobiernos para mantener el crecimiento de las economías frente a una desaceleración global que está exponiendo los límites de depender de los bancos centrales para hacer el trabajo pesado de la gestión económica. «En cualquier país, el impacto positivo del estímulo monetario adicional es limitado, lo cual es especialmente cierto en Japón y Europa, donde las tasas se han vuelto negativas. No hay otra opción efectiva que ejecutar medidas fiscales para apoyar el crecimiento», dijo Harumi Taguchi, economista del IHS Markit.

Abe describió el estímulo como un paquete de tres pilares diseñado para ayudar al alivio de desastres, proteger contra riesgos económicos negativos y preparar al país para un crecimiento a más largo plazo después de los Juegos de Tokio 2020. ≡